UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

(U.O.C.)

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION.

La Paz, 02 de Julio del 2013.-

Señor
Intendente Municipal: Yuzuru Miyasato.

El Comité de evaluación de la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 11° del Dto. Reglamentario No. 21.909/03, nos dirigimos a Usted, a fin de expresar cuanto sigue:

Que, en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA N° 07/2013 PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE BERNARDINO CABALLERO, se presentaron las siguientes ofertas:

1. ING. RUBEN ZAYAS V.	Por un monto de Gs. **15.400.000.-**
2. WILFRIDO A. SHOLLER	Por un monto de Gs. **15.840.000.-**
3. ING. FABIAN LISCHUK	Por un monto de Gs. **17.000.000.-**

Que, evaluadas las mismas, resulta solvente, la oferta presentada por la Firma Unipersonal ING. RUBEN ZAYAS V., según los criterios establecidos en el artículo 28° de la Ley No. 2.051/03 "**DE CONTRATACIONES PUBLICAS**" y del artículo 63° del Dto. Reglamentario Nro. 21.909/03. Igualmente informamos que la oferta del ING. RUBEN ZAYAS V. tiene adjunto todas las documentaciones requeridas por las normas legales ADJUNTO LA EVALUACION-

Se recomienda, consecuentemente, adjudicar a La Firma Unipersonal ING. RUBEN ZAYAS V. la referida obra.-

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
MESA DE ENTRADA
ENTRADA Nº: 457
LA PAZ: 03/07/2013
HORA: 10:30hs
FIRMA:

Ing. Andrés Taoka
Concejal Municipal

Sr. Koma Ochi
Concejal Municipal